



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

DGSA/4287/17

Tlalnepantla de Baz, México, a 8 de agosto de 2017

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ  
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES  
P r e s e n t e.**

Con fundamento en los artículos 86 y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 2.412 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, le comunico lo siguiente:

En respuesta a su Oficio No. PM/UMTAIPPDP/01285/2017, mediante el cual solicita se proporcione la información correspondiente al folio de solicitud número SAIMEX 00518/TLALNEPA/IP/2017, que pide:

- **Fecha de ingreso, cambio de categorías, sueldo mensual,...de la persona: Ramírez Orihuela Marco Antonio.**

Derivado de lo anterior y de acuerdo a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México en su Artículo 12 párrafo único y Artículo 24 último párrafo, me permito informar que servidor público ingresó a la Policía Municipal el 1 de noviembre de 2009, percibe un sueldo mensual de \$28,670.20 y a la fecha no ha tenido cambios de categoría.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**



**C. NORBERTO MÉNDEZ BURGOS,  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**



c.c.p. Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría.- Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz.  
C.P.C. Pablo Nazario Neri Juárez.- Contralor Municipal.  
Ing. José Rafael Álvarez Monroy.- Subdirector de Capital Humano.  
Lic. Suseth Paulina Moedano Mejía.- Servidora Pública Habilitada de Transparencia.  
Archivo/minutario.

NMB/JRAM/EP/CR/mlhr\*



"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

CGSP/04235/2017.

FOLIO: 3792.

FOLIO: SAIMEX00518/TLALNEPA/IP/2017.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a once de agosto del dos mil diecisiete.

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ**  
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES  
**P R E S E N T E.**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, asimismo y en cumplimiento a su oficio PM/UMTAIPPDP/01346/2017, con número de folio SAIMEX00518/TLALNEPA/IP/2017 mediante el cual se solicita la siguiente la información:

*"...Cursos acreditados, escolaridad y comisión actual de la personal: Ramirez Orihuela Marco Antonio..."*

En relación a lo anterior, me permito informar a Usted lo siguiente:

1) Cursos acreditados;

Respuesta: Sin cursos.

2) Escolaridad;

Respuesta: Bachillerato.

3) Comisión Actual;

Respuesta: Comisaría General de Seguridad Pública.

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier comentario al respecto.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. ALEJANDRO VILLAR DEL MAZO**  
COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.



C.c.p.-Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría.- Presidenta Constitucional Municipal.-Para su superior conocimiento  
M. en D. Rosa María Valadez Sánchez.-Servidor Público Habilitado de la Comisaría General de Seguridad Pública.-Conocimiento.  
Archivo/Minutario/ RMVS/dpat



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Oficio: DGSA / 4103 / 2017  
Tlalnepantla de Baz, México, julio 28 de 2017

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ,**

Titular de la Unidad Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Presente.

Con fundamento en los artículos 86 y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 2.412 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, le manifiesto lo siguiente:

En atención a su Oficio PM/UMTAIPPDP/01285/2017, para atender solicitud de información pública expresada en el SAIMEX 00518/TLALNEPA/IP72017, donde se solicita lo siguiente:

- Fecha de ingreso, cambio de categorías, sueldo mensual, **cursos acreditados, escolaridad, comisión actual de la persona: Ramírez Orihuela Marco Antonio.**

Al respecto, le comento que lo solicitado destacado en **negritas**, es información que genera y resguarda en sus archivos la Comisaría General de Seguridad Pública, ya que es parte de su personal adscrito, por lo que esta dependencia no cuenta con la misma en sus archivos de trabajo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Atentamente

  
**NORBERTO MÉNDEZ BURGOS**  
Director General de Servicios Administrativos



Ccp. Elsa Paula Cruz Rodríguez.- Jefa del Departamento de Nómina y Personal.  
Luis René Aguilar Suárez.- Enlace Administrativo de la Dirección General de Servicios Administrativos.  
LCP. Suseth Paulina Moedano Mejía.- Asesora de la Dirección General de Servicios Administrativos y Servidora Pública Habilitada de Transparencia.

NMB/SPMM/emm.